

Informe Secretaria de Asuntos Universitarios.-

Período de Luis Campoy

Desde el momento que asumí la Secretaría de Asuntos Universitarios después de la compañera Miriam Gómez que empezó a desempeñar su trabajo en la Secretaría de Relaciones Internacionales; la Comisión Asesora no funciono por lo general; y la única vez que sucedió se habló del cierre de Comedores y no se llegó a ninguna definición.

Propuestas:

- La Secretaría de Asuntos Universitarios, propone para la definición del XI Congreso; que las autoridades restauren la Comisión Directiva del Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU).
De esto no suceder, el secretario de la Comisión Asesora pase también como alerno del Consejo Delega de Gestión Administrativa Presupuestal (CDGAP) conjuntamente con la Secretaría de Gestión.
- A su vez restaurar el cometido de la DUS en prevención de salud en toda su dimensión. Donde su historial es tan grande, donde el BPS se nutre del mismo.
- Los Comedores Universitarios se les deberían de designar la cantidad de funcionarios necesarios para el funcionamiento a plenitud de sus dos locales.
- Reflotar o realizar una nueva propuesta de comida para todos; como se definió en el X Congreso de AFFUR.
- Nombrar un delegado a la Comisión de Apoyo Económico a Funcionarios y estudiantes ante la jubilación de la compañera Alba Pérez.